



CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 46 Y 49 DE LA LEY GENERAL DE
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SE EMITEN LAS PRESENTES:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio fiscal 2022

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de situación financiera

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2022 el ayuntamiento de Santa María del Oro mantiene en el rubro de efectivo y equivalentes los siguientes saldos:

Concepto	2022	2021
BANCOS/TESORERÍA	14,771,782.73	13,056,614.59
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00
Suma	14,771,782.73	13,056,614.59



Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del Municipio en caja y aquel que está a su cuidado y administración

Concepto	Importe
CAJA	32,928.27
Suma	32,928.27

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad **del Municipio**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANCOMER	\$ 14,771,772.41
BANORTE	\$ 10.32
	\$.00
	\$.00
Suma	14,771,782.73

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por el Municipio, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
1114 INVERSIONES TEMPORALES	0



Suma	\$ -

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
1115 FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	0
Suma	\$ -

2. Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir

Los registros contables no muestran los saldos pendientes de recuperar de las contribuciones de carácter municipal como el impuesto predial.

Concepto	2022	2021
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	6,875,132.38	6,987,139.47
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	2,137.76	7,988.51
Suma	6,877,270.14	6,995,127.98



Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2022	2021
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	6,875,132.38	6,987,139.47
Suma	6,875,132.38	6,987,139.47

3. Bienes disponibles para su transformación (Inventarios)

Este municipio no cuenta con procesos de transformación o de elaboración de bienes.

4. Almacén

En los registros contables de bienes y servicios no se afecta la cuenta de Almacén por no contar almacén de inventarios, dichas erogaciones se registran directamente en las cuentas presupuestales y de gasto.

5. Inversiones Financieras

Este municipio no cuenta con inversiones financieras y fideicomisos a su cargo.

6. Participación y aportaciones de capital

Este municipio no cuenta con participación y aportación de capitales.

7. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.



Del total del saldo contable al 31 de diciembre de 2022 del rubro de bienes muebles, inmuebles e intangibles

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
TERRENOS	1,065,000.00	1,065,000.00
OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,065,000.00	1,065,000.00

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integras de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	5,130,666.50	4,712,451.74
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	155,010.36	155,010.36
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	21,829,560.22	20,164,762.98
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,889,022.19	4,766,753.23
Subtotal BIENES MUEBLES	32,004,259.27	29,798,978.31
SOFTWARE	60,900.00	60,900.00
LICENCIAS	16,408.78	10,440.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	77,308.78	71,340.00
DÉPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0.00	0.00
Suma	32,081,568.05	29,870,318.31

Activo Diferido

Se integras de la siguiente manera:



Concepto	2022	2021
1279-01 ACTIVO DIFERIDO	\$.00	\$.00

8. Estimaciones y Deterioros

Al 31 de diciembre de 2022 no se crearon cuentas contables del activo en las que se realizaran estimaciones o deterioros.

9. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2022 no se afectaron cuentas contables del activo para el registro de "otros activos".

PASIVO

Concepto	2022	2021
PASIVO CIRCULANTE	\$ 24,219,396.56	\$ 22,982,832.72
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 1,979,778.92	\$ 2,746,145.12
Suma de Pasivo	\$26,199,175.48	\$25,728,977.84

Pasivo Circulante

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,879,735.17
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,607,976.00
INGRESOS POR CLASIFICAR	0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	528,540.38
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	88,188.45



Suma PASIVO CIRCULANTE

5,104,440.00

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

1. Al 31 de diciembre de 2022 no existen en el pasivo del Municipio recursos en fondos de bienes de terceros en administración y/o en garantía a corto o a largo plazo.
2. Al 31 de diciembre de 2022 no existen en el pasivo del Municipio obligaciones diferidas.

II) Notas al estado de actividades

Ingresos de gestión

1. Al 31 de diciembre de 2022 se recaudaron los siguientes ingresos:

Concepto	Importe
PARTICIPACIONES FEDERALES	72,036,555.79
PARTICIPACIONES ESTATALES	8,687.82
Subtotal PARTICIPACIONES	72,045,243.61
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	21,933,877.99
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMRCACIONES DEL DF	18,609,118.73
Subtotal APORTACIONES	40,542,996.72
CONAFOR PROGRAMA DE APOYOS PARA EL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE	379,840.00
CONVENIO SEMARNAT-CONAGUA	14,688.00



Subtotal CONVENIOS	394,528.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	735,667.46
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	735,667.46
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00

2. Al 31 de diciembre no se afectó la cuenta denominada "otros ingresos"

Gastos y otras pérdidas.

Gastos y Otras Pérdidas:

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 72,992,499.63
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 19,846,919.39
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 262,072.92
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 93,101,491.94



III) Notas al estado de variación en la hacienda pública

1. El patrimonio contribuido al 31 de diciembre de 2022 no sufrió modificación alguna en virtud de que no se realizaron aportaciones o donaciones de capital.
2. En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Notas al estado de flujos de efectivo.

Concepto	2022	2021
EFFECTIVO	32,026.62	0.00
BANCOS/TESORERÍA	14,771,782.73	13,056,614.59
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	38,115.00	38,115.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	14,841,924.35	13,094,729.59

Concepto	2022	2021
----------	------	------



Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	29,777,316.95	31,810,247.67
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación		

V) **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

1. **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

b) **NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de orden)**

Cuentas de orden contables

En el ejercicio 2022 no se registraron en cuentas de orden operaciones con afectación al balance del Municipio.

Cuentas de Orden Presupuestales

Las cuentas presupuestales registradas en el ejercicio 2022 se detallan a continuación:



LEY DE INGRESOS	IMPORTE
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$135,870,372.70
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$11,094,473.91
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-\$1,897,089.90
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$122,878,808.89
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$122,878,808.89

PRESUPUESTO DE EGRESOS	IMPORTE
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$135,870,372.70
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$13,420,223.14
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-\$1,893,662.49
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$120,556,487.07
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$120,554,420.61
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$111,573,311.83
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$111,573,311.83

1. El municipio no cuenta con valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. El municipio no cuenta con valores por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.



C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. Introducción.

En el ejercicio 2022 el municipio del total de recursos recibidos el 85.19% se destinaron al gasto de operación o corriente mientras que el gasto de inversión y/o de capital fue del 13.89%

2. Panorama Económico y Financiero

El panorama económico para el municipio en el ejercicio 2022 fue estable, no obstante que más del 92.55% de los ingresos recibidos fueron de origen federal y tan solo el 7.45% restante fue por ingresos de origen municipal, ello implica que no existe una autonomía financiera en el municipio al depender de un alto porcentaje de ingresos de origen federal.

3. Autorización e Historia

Santa María del Oro tomó su nombre de tres pequeñas minas o reales que se explotaron cerca de la población durante el siglo XVIII.

Territorio de contrastes que van de zonas de extraordinarias reservas naturales hasta regiones de vastas montañas y tierras inhabitables, Santa María del Oro fue erigida a subprefectura el día 1^o de julio de 1891, perteneciendo al partido de Tepic que de acuerdo a la organización política del territorio, quedó desde 1884, estructurado en ocho partidos de administración y gobierno.



Se afirma por los antiguos de este municipio, que Santa María del Oro fue atacada dos veces por la epidemia llamada 'cólera morbus' entre los años 1833 y 1850, donde éste último año produjo la muerte a más de 75 por ciento de sus habitantes. Durante la época revolucionaria, los habitantes del municipio participaron decididamente para combatir el régimen de explotación y miseria, incorporándose a las huestes constitucionalistas. La zona minera del municipio fue también escenario de luchas revolucionarias.

A partir del año de 1917 logró ser un municipio del estado libre y soberano de Nayarit y con esto se dieron otros cambios que fueron necesarios para la época. Dicho municipio es uno de los más conocidos en la actualidad, al tener grandes tradiciones y costumbres en donde sus habitantes mantienen vivo su pasado, respetando su presente y luchando por su futuro. El patrimonio de este lugar es especial, rico en festejos y tradiciones que tienen una mezcla

Especial, siendo la cultura parte de los ingredientes más importantes que existen.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) El Municipio tiene por objeto el bienestar de la comunidad local y su desarrollo cultural, social y material; la protección de la salud y la seguridad de las personas; el fomento del civismo y de la solidaridad entre los vecinos; y la cooperación con otras Municipalidades y entidades para el cumplimiento de obras de interés colectivo, dentro de sus fines específicos



b) Las principales actividades del Municipio de Santa María del Oro son los servicios de Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales; Alumbrado público; Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; Mercados y centrales de abasto; Panteones; Rastros; Construcción, mantenimiento y equipamiento de calles, parques y jardines; Seguridad pública, policía preventiva municipal y tránsito; Protección Civil; Promoción y organización de la sociedad para la planeación del desarrollo urbano, cultural, económico y del equilibrio ecológico; Salud pública; Catastro; Registro Civil entre otras.

c) Ejercicio fiscal.

Ejercicio fiscal 2022.

d) Régimen jurídico.

El municipio es un ente con personalidad jurídica y patrimonio propio, gobernado por Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal, un Síndico y el número de Regidores que la ley determine.

e) El municipio cuenta con la obligación fiscal de retener y enterar el Impuesto sobre la Renta que causen los trabajadores a su cargo.

f) Estructura organizacional básica con cuenta el Municipio es la siguiente:

g) El municipio no es participe Fideicomisos, mandatos y análogos en los cuales es fideicomitente o fideicomisario




5. Existe la certeza de que los estados financieros elaborados en el ejercicio 2022 fueron realizados en base a las disposiciones emitidas por la Ley de contabilidad Gubernamental, la CONAC, Postulados básicos de contabilidad gubernamental y demás normatividad aplicable a Municipios.
6. No se efectuaron durante el ejercicio 2022 actualización de valores de activos, pasivos, patrimonio y no se valuaron los inventarios.
7. El municipio no realizó operaciones en moneda extranjera.
8. En el transcurso del ejercicio 2022 no se implementó una contabilidad patrimonial mediante la cual hayan implementado políticas de depreciación u otras circunstancias que afecten el valor de los activos propiedad del municipio.
9. El municipio no cuenta ni participa en Fideicomisos.
10. El panorama económico para el municipio en el ejercicio 2022 fue estable, no obstante que el 92.55% de los ingresos recibidos fueron de origen federal y tan solo el 7.45% restante fue por ingresos de origen municipal, ello implica que no existe una autonomía financiera en el municipio al depender de un alto porcentaje de ingresos de origen federal
11. El pago de la deuda pública realizado en el ejercicio 2022 representó tan solo el 0.92% del total de egresos realizados.
12. En el ejercicio 2022 no se efectuaron transacciones financieras que hayan requerido de calificaciones crediticias.
13. No se establecieron políticas de control interno durante el ejercicio 2022.
14. No se generó información financiera segmentada por diversidad de actividades.
15. No se registraron hechos posteriores al cierre del ejercicio que hayan afectado económicamente al municipio.



- 16. No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas dentro del Municipio.
- 17. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Gricelda Arcdaia Vizcaino

C.P. GRICELDA ARCAIA VIZCAINO
TESORERA MUNICIPAL
 H. XLII AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 SANTA MARIA DEL ORO,
 NAYARIT,
TESORERÍA

Marisa Solano Trujillo

LIC. EN PSIC. MARISA SOLANO TRUJILLO
PRESIDENTA MUNICIPAL
 H. XLII AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 SANTA MARIA DEL ORO
 NAYARIT
 2021-2024
**DESPACHO DE
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL**